

■ POLÍTICAS DE IGUALDAD

El Equipo de Gobierno continúa plenamente comprometido con las políticas de igualdad de género. Cabe destacar que este año 2013 hemos hecho un importante esfuerzo para organizar el “VI Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas”, cuyo lema ha sido “Presente y Futuro de la Igualdad de Género en las Universidades”. En este evento hemos contado con la participación de representantes de la gran mayoría de universidades españolas, y se han abordado temas como por ejemplo: procedimientos para la prevención y actuación ante los supuestos de acoso sexual y por razón de sexo, estrategias de incorporación de la perspectiva de género en los informes y presupuestos, conciliación y corresponsabilidad, etc.

Además, gracias al Diagnóstico de Género realizado durante el año pasado, disponemos de la base de conocimiento sobre la situación actual en la comunidad universitaria, a partir de la cual se están llevando a cabo las medidas necesarias para seguir avanzando en la eliminación de desigualdades y en el cumplimiento a las líneas marcadas en nuestro Plan de Igualdad.

En este sentido, La *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UGR* ha realizado una importante labor en diferentes ámbitos de actuación, como pueden ser:

- Organización de jornadas y diversos actos sobre temáticas de género, especialmente para conmemorar el día 8 de marzo “Día internacional de las Mujeres” y el 25 de noviembre “Día Internacional contra la Violencia de Género”.
- Creación de contenidos e impartición de cursos de formación dirigidos al PAS, al alumnado e incluso al profesorado, sobre temáticas como pueden ser las políticas de igualdad de género en el ámbito universitario y la elaboración de documentación con lenguaje no sexista.
- Difusión entre la comunidad universitaria del actual Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la UGR, de nuestra Guía de Lenguaje no sexista y del reciente Diagnóstico de Género.
- Participación en reuniones de Unidades de Igualdad y de diversas Plataformas en defensa de la mujer y la no violencia de género, tanto a nivel local como andaluz y nacional.
- Atención y asesoramiento sobre temas de género a la comunidad universitaria.
- Elaboración y realización en su caso de proyectos subvencionados por otros organismos y administraciones, como por ejemplo el Instituto Andaluz de la Mujer, con el objetivo de conseguir más financiación para promover la igualdad.
- Seguimiento y evaluación de nuestro Plan de Igualdad, y elaboración de los informes oportunos.
- Velar por el uso no sexista ni del lenguaje ni de las imágenes que se usen en esta Universidad.

➡ (Ver anexo 4.2)